

El Protocolo de Kyoto

El Protocolo de Kyoto (KP por sus siglas en inglés) es un tratado internacional diseñado para limitar y postergar reducir los gases de efecto invernadero a nivel mundial con el fin de mitigar los efectos del calentamiento global. Permite que los países desarrollados (Anexo 1) que han acordado asumir los objetivos bajo el KP, negocien "Reducciones de emisión" para ayudarlos a cumplir con objetivos predeterminados y así permitir la transferencia a una tecnología limpia y mejorar los esfuerzos para construir mayor capacidad en los países en vías de desarrollo.

Hay tres "Mecanismos flexibles de Kyoto" que permiten a los países del Anexo 1 cumplir sus objetivos eficiente y económicamente. Estos mecanismos también ayudan a países en vías de desarrollo a participar en la negociación de emisiones a través del desarrollo de proyectos que reducen emisiones, los ahorros resultantes de éstos pueden ser luego vendidos a los países del Anexo 1 que tiene objetivos. Uno de los "Mecanismos flexibles de Kyoto", que puede ser implementado en Tailandia, se conoce como Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM por sus siglas en inglés).

The CDM in Latin America

El Mecanismo de Desarrollo Limpio

Bajo el CDM, los proyectos pueden ser alojados por países en vías de desarrollo, ya sea unilateralmente o con la inversión o apoyo de empresas y gobiernos de países del Anexo 1. Los proyectos pueden generar créditos desde el año 2000 hasta un total de 21 años. Los créditos de Mecanismos de desarrollo limpio se llaman Reducciones certificadas de emisión (CERs por sus siglas en inglés).

Los proyectos deben reducir los niveles de emisiones comparados con los que hubieran sido en una situación de "negocio normal" (conocida como "línea de base").

Los tipos de proyectos pueden incluir:

- *medidas para eficiencia energética*
- *cambio de combustible en plantas de energía existentes*
- *plantas hidroeléctricas renovables*
- *campos eólicos*
- *plantas de biomasa*
- *aprovechamiento de gas metano de rellenos sanitarios y residuos agrícolas para generar electricidad*
- *eliminación de hidrofluorocarbonos (HFC)*
- *descomposición de N₂O en plantas de producción de ácido adípico y ácido nítrico*

Un proyecto que reduce emisiones hasta una base de referencia aprobada más baja, puede reclamar créditos por cada tonelada de Dióxido de Carbono equivalente (CO₂eq) ahorrado. Estos créditos, que son verificados por un especialista independiente aprobado, pueden ser vendidos a empresas o gobiernos para cumplir sus propios objetivos, permitiendo un intercambio económico y una transferencia de tecnología hacia el Vendedor y el país anfitrión, como así también un método con costo más efectivo para cumplir los objetivos para el Comprador.

Los CDM en Latinoamérica

Hay grandes posibilidades para que se desarrollen proyectos de CDM en América, particularmente en los sectores de energía renovable y agrícola. Los proyectos que utilizan la abundancia natural de biomasa de la región y que aprovechan el gas metano de residuos agrícolas y municipales, pueden proporcionar muchas oportunidades para el desarrollo de los CDM.

El mercado global para las CERs

Aunque el primer período de compromiso del KP no comienza antes de 2008, empresas, bancos, fondos y gobiernos han estado comprando CERs por anticipado, como un método con costo más efectivo para cumplir sus objetivos, y como un bien primario comerciable.

El Esquema de comercio de emisiones de la Unión Europea (EU-ETS por sus siglas en inglés) comenzó en 2005. Si bien en forma separada del ETS del Protocolo de Kyoto, las empresas aún pueden usar las CERs para cumplir con sus compromisos en la primera fase del esquema (2005-2007), como así también post 2008 cuando comience la Fase 1 del Protocolo de Kyoto. Como tal, han estado comprando activamente las CERs para cumplir sus objetivos.



TFS en los mercados de CDM

Con una red de oficinas en Londres, Nueva York, Frankfurt, Tokio, Sydney, China y Chile, y agentes en muchos otros países, TFS está bien posicionado para usar su experiencia mundial en mercados de emisiones y energía para estructurar transacciones y ofrecer asesoramiento desde principio de una idea de proyecto hasta la negociación de un Acuerdo de compra de Reducción de emisiones (ACRE) y hasta la entrega.

TFS ofrece asesoramiento exhaustivo y servicios de transacciones para permitir que sus clientes tomen **decisiones y de costo efectivo** sobre transacciones de CDM, desde modelos de precios hasta compartir el riesgo de proyecto y contrato. TFS también proporciona **acceso sin igual a Compradores e inversores en el mercado de CDM**, proporcionando a los compradores los precios más competitivos en el mercado de las CERS.

Para mayor información sobre cómo TFS puede ayudarlo en el mercado de los CDM, comuníquese con TFS vía e-mail al: emissions@tfsbrokers.com, o a su cede central global en Londres al +44.20.7726.4988.



Nueva York: +1.212.943.6916
Londres: +44.207.796.1000
Tokyo: +81.3.5401.7451
Sydney: +612.9221.4968
Stamford: +1.203.351.9520
NYMEX: +1.212.590.3532
Hong Kong: +852.2521.2303
Frankfurt: +49.69.283.616
Singapur: +65.6221.9790
Houston: +1.713.979.2541
Melbourne: +61.3.9614.2700
Johannesburgo: +2711.465.3686
Copenhague: +45.3.3326.543
Guangzhou: +86.2087.557727
Perth: +61.8.9201.0545



www.tfsbrokers.com